

**ONAJPU**

# Nuestra Voz +60

**ONAJPU**

Organo oficial de la Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas del Uruguay • El diario de todos los jubilados y pensionistas  
Año 13 - Nº 113 - Febrero 2016 • 50.000 EJEMPLARES • Mario Casinoni 1573 - Montevideo - Tel. 2401 2329 • [www.onajpu.com](http://www.onajpu.com) • YouTube: onajpu tv • [f onajpu jpu](https://www.facebook.com/onajpujpu)

**DISTRIBUCIÓN  
GRATUITA**

## Nada sobre nosotros, sin nosotros!!!

El pueblo de jubilados y pensionistas ya eligió,  
el 13 de marzo de 2016

**Votamos  
la lista de**

# ONAJPU



**LISTA**



## Sixto Amaro



**Mirna  
Martirena**



**Waldemar  
González**



**Brenda  
Mora**



**Alberto  
Melgarejo**



**María  
Elena  
Lloveras**

**Al servicio de todos los Jubilados y  
Pensionistas del país**

# Carta abierta a nuestros compatriotas

Queremos reflexionar juntos. Si Usted se entera de que ha desaparecido una persona y por diversas circunstancias sabe algo, un detalle, una información. ¿Qué haría? ¿Se callaría o trataría de colaborar con los familiares?

Es lo que venimos a pedirle. Han pasado muchos años –demasiados–, y el tiempo sigue su curso.

Inexorable.

Lo que nosotros pedimos es poder llorar a nuestros desaparecidos. A nuestros hijos e hijas, hermanos, padres, amigos, primos. Se los llevaron hace más de 40 años. ¿No tenemos el elemental derecho de saber su paradero?

Le pedimos que se coloque en nuestro lugar por un instante y comparta las ausencias de todos los días, el día de su cumpleaños, las fiestas, mire sus viejas fotos, vea la silla vacía todos los días y en especial, los domingos. No pedimos mucho, pedimos una

mano entre compatriotas, entre uruguayos y uruguayas.

Si usted vio algo, sabe algo, conoce algún detalle que nos pueda ayudar a encontrarlos, le pedimos un gesto de humanidad.

No importa en que circunstancias estaba. No recibirá ninguna recompensa, sólo saber que ayudó a otros seres humanos, sus vecinos, sus compatriotas. Es su opción: identificarse o no, aporte sus datos, pero hágalo con responsabilidad, no juegue con nuestro dolor y nuestras ausencias.

Entregue su carta, su mensaje en alguna parroquia, templo o sinagoga en todo el territorio nacional, o en Nicaragua 1332, Apartamento 205, o llame al teléfono 0800 9942 y deje grabado su mensaje desde un teléfono particular o un teléfono



público, con los datos que nos ayuden a esclarecer lo sucedido en aquellos años, de 1971 en adelante tanto en el Uruguay como en el exterior.

*Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos*



## Nuestra Voz +60

### Director (Redactor Responsable):

Luis Iguini

**Consejo de redacción:** Brenda Mora, Sixto Amaro, Daniel Baldassari, Arturo Fernández, Alberto Melgarejo, Gustavo Latorre, Martí Molina, Roberto Morales.

Las notas firmadas así como las expresiones de los entrevistados son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente la opinión de ONAJPU ni de la redacción del periódico.

### Nuestra Voz: El periódico de los jubilados y pensionistas

Expresión en los medios de la Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay

**Impresión:** Impresora POLO S.A. Paysandú 1179 - Teléfono 2902 0452 - D.L. N° 358.004

**Arte:** vscope@gmail.com

**Radio:** CX 40 Radio Fenix - Martes 14:30 a 15:30 hs - CX 22 Radio Universal, Domingos de 12:30 a 13:30 hs

**Página web:** www.onajpu.com

**Correo electrónico:** onajpu@vera.com.uy, secretariogeneralonajpu@gmail.com

**You Tube:** ONAJPU TV (videos) • **f**: onajpu jpu

# TODOS SOMOS ONAJPU



**Daniel Baldassari**

Secretario General de ONAJPU

Nuestra ONAJPU ha sido protagonista fundamental para que, durante 23 años, los candidatos que propuso para representar a los jubilados y pensionistas en el Directorio del BPS, hayan recibido el apoyo de la inmensa mayoría de los hombres y mujeres de la tercera edad.

Han sido compañeros promovidos por la organización social, que es ONAJPU, integrada por jubilados y pensionistas de todo el país, que a su vez han conformado sus propias asociaciones, que viven, trabajan unidas y solidariamente, que luchan para obtener avances y con ello lograr una mejor calidad de vida para el adulto mayor, a lo largo y ancho de toda la República.

El titular (Compañero Sixto Amaro), y los suplentes compañeros/as Mirna Martirena; Waldemar González; Brenda Mora; Alberto Melgarejo y María Elena Lloveras, que integran la lista puesta a consideración para la elección de los representantes al BPS, son compañeros y compañeras con vasta y rica experiencia y larga trayectoria, electos para integrar la lista, a través del voto secreto de los delegados representantes de las asociaciones de todo el país.

Por lo tanto, no han sido ni serán, personas aisladas, ni representantes de partidos o fracciones políticas, sino representantes de la organización social de todos los jubilados y pensionistas, con independencia de como piensen en el plano político, ideológico o religioso.

ONAJPU ha adquirido una gran experiencia en la gestión y transformación del Banco de Previsión Social, para que éste sea una Institución para implementar y favorecer el acceso a la seguridad social, como un derecho humano



Arturo Fernández (2001 - 2006) y Sixto Amaro (2011 - 2016)  
Luis Alberto Colotuzzo (1992 - 2001) y Geza Stani (2006 - 2011)

fundamental y no como un favor político. Ha contribuido a denunciar y terminar con las prácticas de favoritismo irritante, con el empleo del "Pronto Despacho", de las cuotas distribuidas políticamente, entre los directores.

El BPS ha cambiado mucho, es otro, pero debemos continuar cambiando, esto es lo que ha caracterizado la gestión. El cambio debe ser un proceso permanente. Necesitamos continuar cambiando, para que el acceso a la Seguridad Social y su prestación, sea cada vez mejor.

La fecha es el próximo domingo 13 de marzo. Para ese día, algo más de 600 mil jubilados y pensionistas, estamos convocados por la Corte Electoral, a elegir mediante el voto secreto, a nuestros representantes. Los jubilados ¡ya decidimos! en nuestras asociaciones, en el congreso de ONAJPU. Ahora cada uno de nosotros debe confirmar con su voto, tal como indica la ley, a esos compañeros que presentamos a la elección, para ello VOTAMOS LA HISTÓRICA LISTA 1, la de ONAJPU.

En el Congreso de octubre pasado, realizado en Piriápolis, además de elegir a nuestros candidatos para el Directorio del BPS, también discutimos y aprobamos la plataforma reivindicativa que levanta ONAJPU, para esta nueva etapa.

En esa plataforma reivindicamos continuar atendiendo de manera diferenciada y sustantiva, las jubilaciones de menores ingresos. Para lo cual estamos solicitando en éstos días, una entrevista al Presidente de la República doctor Tabaré Vázquez. Oportunidad en que también será planteado al Gobierno Nacional, el tema del aumento de los precios de los artículos de primera necesidad y las tarifas de los servicios.

Reivindicamos que se pague la prima por edad y el aguinaldo, que la dictadura eliminó y nunca más se ha vuelto a hacer efectivo.

Viviendas dignas para los jubilados, con fácil acceso a los servicios.

Atención efectiva, a tiempo y de calidad de la salud, adop-

tando medidas que resuelvan situaciones que lo dificultan, como es la atención por especialistas, ciertos medicamentos, cuotas y ticket accesibles, entre otras.

Una política de cuidados, que atienda las graves situaciones a las que se ven enfrentadas muchas familias, en las que hay veces que son los adultos mayores, los que necesitan atención especial, como consecuencia de las condiciones físicas o psíquicas en que se encuentran.

Mantener y desarrollar las políticas de recreación y turismo, manteniendo las facilidades existentes y ampliando los cupos y beneficios para jubilados.

Llamamos a todos los jubilados a votar la lista 1, la de ONAJPU. A organizarse a lo largo y ancho del país, para que el 13 de marzo, ningún jubilado, jubilada o pensionista quede sin ejercer sus derechos, como es el de votar y elegir. Nuestros representantes, nuestra ONAJPU, deben tener un amplio respaldo, de los jubilados y pensionistas de todo el país.

# Emotivo acto en el Centro Vacacional Las Cañas

El Banco de Previsión Social, realizó la donación de 20 frigos, con destino al CENTRO VACACIONAL ubicado en el Balneario fraybentino LAS CAÑAS.

EL Presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Industria y Comercio, compañero Julio Perroux, representó al Equipo de Representación de Jubilados y Pensionistas (ERJP), por solicitud del Compañero Sixto Amaro, acompañando al titular de AJUPCEFA Carlos Franco, con quien comparten la representación en la Comisión Asesora del Centro.

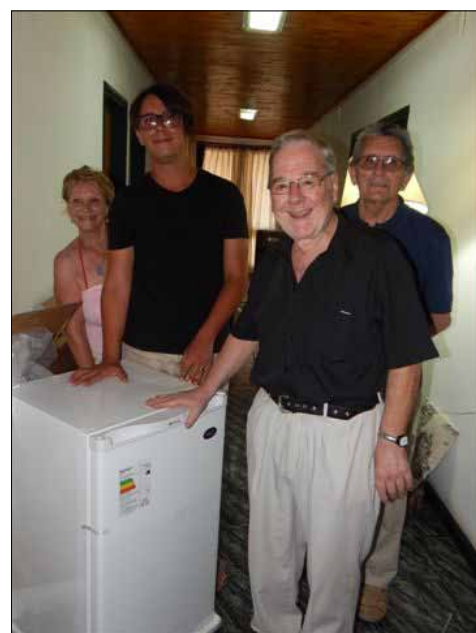
Estuvieron presentes también, el Sub Director de Turismo Miguel García, el Administrador del Balneario Las Cañas Javier Villalba y la encargada del Centro Vacacional Sra. Sandra Benítez.

La oportunidad fue propicia para la participación de una delegación de jubilados y pensionistas del Buceo, que hace 27 años se reúnen

en la Biblioteca Amado Nerivo, encabezada por las Sras. Mirta Guerrero y Sara Amor, que ese día cumplía 86 años.

**Interesantes novedades:**

- Julio Perroux destacó con alegría la incorporación de los frigos, las obras de refacción de los servicios higiénicos que se han realizado, el funcionamiento de Internet, televisión por cable y aire acondicionado en cada una de las habitaciones, agradeciendo el apoyo



del Intendente Ing. Agr. Oscar Julio Tersaghi.

- A la vez, hizo notar que por el nuevo convenio entre BPS-INTENDENCIA, ahora también se agrega la cena, a los servicios de desayuno y almuerzo.
- El Sub Director de Turismo anunció para el día siguiente la habilitación de la piscina y de la cancha de bochas, para uso de los beneficiarios del Turismo

Social.

- El Administrador de las Cañas a su vez, señaló el trabajo del personal que ha realizado un trabajo de mantenimiento estupendo.
- Las jubiladas visitantes recordaron que estuvieron en el año 2001 donde “casi inauguramos este Centro Vacacional” y ahora llegan para otro acontecimiento histórico, la recepción de los frigos.

## Pensando en nuestros hijos y nietos

La necesidad de tener una casa donde vivir es grande y las dificultades económicas para obtenerla son aún más grandes. Esto siempre fue así. Hace unos 48 años atrás, época de nuestra juventud, se encontró una solución que se mantiene hasta hoy: LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS POR AYUDA MUTUA.

Ese ámbito donde el esfuerzo común y la solidaridad, hasta inter generacional, que es un ejercicio diario, sigue dando respuestas positivas en el cumplimiento de un derecho humano fundamental, como

es tener vivienda, a la que nuestros hijos y nietos pueden acceder para cambiar una situación de dependencia hacia la independencia, y desarrollar sus vida sin otros mecanismos que los propios. Nuestra generación fundó FUCVAM, y ésta sigue dando hoy, los servicios imprescindibles de asesoramiento para armar Cooperativas de Vivienda, y sería bueno que aconsejáramos a nuestros descendientes, que puedan necesitarlo, a acercarse a FUCVAM en la certeza de que la solución al “techo” se puede encontrar allí.

## Nuestros autores

**Juan Cunha:** Nació en Saucedo de Illescas, departamento de Florida en 1910. Murió en 1985. Escribió durante varias décadas, entre 1929 y 1984. El crítico y ensayista uruguayo Emir Rodríguez Monegal definió su obra como: “Porque hay algo que nunca falta en Cunha: la conciencia vigilante de la poesía como oficio y destino”.

Transcribimos su “LEJOS LA CIUDAD LEJOS” de su libro “El pájaro que vino de la noche”:

“Lejos la ciudad lejos.  
Lejos su absurda rueda dura  
girando sin sentido.  
Ah la ciudad sin pájaros libres  
ni horizontes.  
Y tan solo en lo más alto de las  
torres un poco de ansia del cielo.

*La ciudad que es una hélice  
vacía enloquecida de movimiento.*

*Ah la ciudad que cierra el alma  
con sus frías sucias manos.  
Y que no oye la oscura angustia  
de los hombres.*

*Aquí sólo en campo la soledad  
desmesurada de los campos.  
La soledad extraña del campo  
que invade es espíritu de cosas  
lejanas.*

*Y el silencio llega como un pájaro  
huraño al anochecer.  
A pasar la noche con el monte  
del alma.*

*Porque aquí el recuerdo se  
va hacia todos los vientos en  
cada alborada.*

*Y vuelve como los pájaros todos  
los atardeceres con un canto  
lejano cerrado en el pico.  
Y el corazón a cada latido  
amanece una esperanza nueva  
que tiene algo de cielo”.*

# ¿Se acuerdan de los expendios?



**Alberto Melgarejo**

Srio. de RR. NN. e Il. de ONAJPU  
Srio. Form. de CLATJUPAM

Eran del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios

Dicho Consejo, fue creado por la Ley 10.940 en el año 1947 y sus cometidos eran, entre tantos:

- Controlar los precios de los artículos de primera necesidad de consumo y de producción locales
- Fijar precios reguladores del mercado local
- Su artículo 11 decía: “*El Poder Ejecutivo podrá tomar las medidas aconsejables para asegurar los abastecimientos en los casos de escasez O EXAGERADOS AUMENTOS DE LOS PRECIOS*”.

Este artículo 11, luego de definir claramente el objetivo social, marca una serie de medidas para asegurar el abastecimiento y los precios de los artículos de primera necesidad para los sectores populares, o sea que, el gobierno de la época se las ingeniaba para que una gran parte de los trabajadores y la inmensa mayoría de los Jubilados y Pensionistas, pudieran acceder a una canasta básica.

Pero bueno, vino la dictadura y borró de un “sablazo” aquella arma del Estado para defender el consumo popular y, hasta hoy, ningún gobierno se planteó volver a aquella Ley.

¿Es casualidad que ningún gobierno desde la dictadura hasta hoy, o no haya tenido la voluntad de recrear esa defensa popular? ¿Será que todos los gobiernos le hacen amén a la economía de mercado (que de económica no tiene nada para los pobres) y habrán aceptado determinados preceptos del neoliberalismo que hacen de la oferta y la demanda (la relación ENTRE EL QUE VENDE Y EL QUE COM- PRA)? El que compra es el que por lo general pierde.

Y volvemos a plantear lo que resolvió en un Congreso de la ONAJPU; hace 5 años, como un paliativo a los intereses populares, por necesidades básicas: Volver a Crear 2 en-



tes testigo del estilo de Subsistencias y de un Frigorífico Nacional, éste también liquidado por la dictadura para beneplácito de los grandes productores y comerciantes en general al igual que con el cierre de Subsistencias.

A MODO DE EJEMPLO que nos hablan de la especulación contra el pueblo en general y los pequeños y medianos productores y del silencio oficial. **PORQUE VEAMOS ALGUNOS PRECIOS actuales, (16 de enero, en un Supermercado):**

Algunos alimentos	Precios mayorista \$ / Kilo	Precios minorista \$ / Kilo
Zanahoria	7,50	35
Papa blanca	22	55
Papa rosada	22	52
Boniato	23	75
Cebolla	12	35
Manzana red	35	89
Morrón rojo	40	95
Limón	30	89
Banana	35	70
Naranja	30	65
Tomate	10	50
Huevos	2.5 la unidad	6 la unidad

Un último dato: hay ferias en que se consigue la bolsa de 25 kilos de papa blanca a \$240 la bolsa, o sea a ¡¡¡\$ 9.60 el kilo!!! ¿Quién o quiénes se llevan los \$45.40 restantes? O el 400% más que nos cobran por lo que le pagan a los pequeños y medianos productores por

el tomate. Hace algunos días atrás se tiraron toneladas de tomates por parte de esos productores, los 10 pesos que los especuladores les pagaban por kilo, no les daba ni siquiera para pagar el transporte hacia el mercado. La conclusión que hay que hacer entonces es: los pequeños y medianos productores son explotados y los consumidores expoliados. Tenemos 150.000 jubilados y Pensionistas a los que se les paga \$ 9.000 por mes, con el aumento incluido, o sea, unos \$ 300 por días, algo así como 900 gramos de cuadril (todo un sueño de dientes ya gastados por nuestros años) Vamos a tener que jubilar, también, los dientes y muelas que nos queden, están entrando en la categoría de los “desocupados”.

Si lo único que va a hacer el gobierno es pedir a modo de ruego a CAMBADU que no aumente tanto los precios, o que los consumidores tengan para patear contra la especulación, la Oficina de Defensa del Consumidor del Ministerio de Economía y Finanzas, la inmensa mayoría de los Jubilados y Pensionistas SEGUIREMOS REFRITOS.

Ningún gobierno debe olvidar, bajo la posibilidad de defraudar las esperanza que el 18% de la población que componen los Jubilados y Pensionistas, QUE LO SOCIAL ES LA CLAVE DEL DESARROLLO HUMANO. Si para los gobiernos,

sean del pelo que sean, la clave del desarrollo humano es seguir con la política económica actual, entonces no hablen de justicia social y de democracia. Tampoco olviden que también somos ciudadanos que votan en las elecciones nacionales y que, previo a ellas, transmiten sus sentimientos heridos por las políticas económicas.

Desde la economía de mercado, que es lo mismo a que los empresarios y comerciantes puedan hacer lo que se les cante, sin importarles un comino el sufrimiento del pueblo, no habrá jamás democracia, ni política ni económica. Entonces volvemos al principio de éste, LAS NECESIDADES POPULARES HACEN NECESARIO que el gobierno GENERE ENTES TESTIGOS para la defensa real de los sectores populares, compuesto, fundamentalmente, por Jubilados, Pensionistas y Trabajadores en general. ¿O es que la dictadura del dinero todo poderes no los deja?

Es bien nítido el sentido de la lucha popular, a través de los tiempos, que busca que “cada cual aporte según sus posibilidades y cada cual reciba según sus necesidades”, lamentablemente el rumbo de la política económica marcha por otros caminos y todo lo que se pueda decir en defensa de la realidad que vivimos, ***es hacerle versos al pueblo.***

# Información de interés

## Nuevas aportaciones al IASS

El Poder Ejecutivo decidió que la suba de la Base de Prestaciones y Contribuciones (BPC) sea igual a la inflación del año 2015.

- Nuevo precio de la BPC: \$ 3.340.
  - Mínimo no imponible IASS: 8 BPC.
- A partir de este aumento en la BPC, se elevará el mínimo no imponible que hasta diciembre del 2014 era de \$ 24.416.

A partir del 1° de enero año 2015, el mínimo no imponible pasa a \$ 26.720. Reiteramos que los que ganan hasta \$ 26.720, están exonerados por ley, del pago del IASS.

## Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social – IASS

Mínimo no imponible \$ 26.720

Rangos BPC	Desde \$	Hasta \$	Tasa a pagar
0 a 8 BPC	0	26.720	0%
8 a 15 BPC	26.721	50.100	10%
15 a 50 BPC	50.101	167.000	20%
Más de 50 BPC	167.001		25%

**Tope de Vivienda (Enero 2016)**  
(UR \$ 845,57)  
**12 UR - \$ 10.147**



**Tope de Prima por Edad para el año 2016 es:**

	Valor UR	Tope
Año 2016	845,57	11.795,70

## Boletos Jubilados y Pensionistas MONTEVIDEO

### Requisitos:

#### Edad:

Mujer: 55 años - Hombre: 60 años

#### Cobrar:

- Jubilación
- Subsidio transitorio por incapacidad parcial
- Pensión Fallecimiento
- Pensión Vejez
- Pensión invalidez

#### Topes de ingresos por categoría:

- Categoría A \$ 9.433,66 – valor del boleto a Enero/16 \$ 8.00
- Categoría B \$ 15.800 – valor del boleto a Enero/16 \$ 13.00

#### Documentación a presentar:

Cédula de identidad vigente

#### Pagar costo tarjeta:

1ª vez \$ 24 y 2ª vez \$ 50

## Solicitud y renovación de carné magnético (Tarjeta Plástica):

Todos los locales habilitados para entregar tarjeta magnética en el momento (locales con cámara fotográfica en el acto).

## Boletos Jubilados y Pensionistas INTERIOR

Deben consultar en cada Compañía de transporte. Concurrir con C. I. y último recibo de su pasividad.

# Plan Ibirapitá

## Tablets entregadas en 2015

### TOPE DE INGRESOS \$ 24.416

Se entregaron Tablets al 93% de jubilados que estaban habilitados (26.037 Tablets).

Sede	Entregas
Durazno	2.196
Florida	2.361
Fray Bentos	1.801
La Paz	2.237
Maldonado	2.445
Melo	2.388
Mercedes	2.301
Minas	2.369
Rocha	2.047
San Jose De Mayo	2.461
Treinta Y Tres	2.431
Montevideo	1.000
Total general	26.037

## Entrega de Tablets año 2016

### TOPE DE INGRESOS \$ 26.720

Está previsto la entrega de 45.000 Tablets para el próximo año para completar las capitales departamentales y ciudades secundarias.

En el primer semestre del año, se entregarán tablets en las capitales departamentales y en las siguientes ciudades secundarias:

#### CERRO LARGO

- Río Branco (inscripciones abiertas desde marzo 2016)

#### DURAZNO

- Sarandí del Yí (inscripciones abiertas desde marzo 2016)

#### FLORIDA

- Sarandí Grande (inscripciones abiertas desde marzo 2016)
- Fray Marcos (inscripciones abiertas desde abril 2016)

- Casupá (inscripciones abiertas desde abril 2016)
- Veinticinco de Agosto (inscripciones abiertas desde abril 2016)

#### LAVALLEJA

- José Pedro Varela (inscripciones abiertas desde abril 2016)

#### MALDONADO

- San Carlos (inscripciones abiertas desde marzo 2016)
- Piriápolis (inscripciones abiertas desde marzo 2016)

#### RÍO NEGRO

- Young (inscripciones abiertas desde febrero 2016)

#### ROCHA

- Chuy (inscripciones abiertas desde marzo 2016)
- Castillos (inscripciones abiertas desde marzo 2016)

- Lascano (inscripciones abiertas desde marzo 2016)

#### SAN JOSÉ

- Libertad (inscripciones abiertas desde abril 2016)
- Playa Pascual (inscripciones abiertas desde abril 2016)
- Delta del Tigre (inscripciones abiertas desde abril 2016)

#### SORIANO

- Dolores (inscripciones abiertas desde abril 2016)
- Cardona (inscripciones abiertas desde abril 2016)
- José Enrique Rodó (inscripciones abiertas desde abril 2016)

#### TREINTA Y TRES

- Vergara (inscripciones abiertas desde abril 2016)

**Teléfono de contacto de Ibirapitá: 0800 1764**

# Nada sobre nosotros, sin nosotros



**Sixto Amaro**

Director Representante de Jubilados y Pensionistas en el BPS

Estatutariamente ONAJPU convoca a las Asociaciones de Jubilados y Pensionistas filiales en todo el país, cuando se trata de considerar candidatos y la elección interna a fin de designar el titular y los cinco suplentes de la lista que nos representará en la elección nacional que, determinará el representante social de nuestro sector en el Directorio del BPS, **con seis meses de anticipación**, o sea que la discusión democrática en cada una de las Asociaciones para elegir a los Representantes Sociales de los jubilados, comenzó a desarrollarse allá por el mes de abril del año 2015

Cada uno de los 16 candidatos fue avalado por escrito por su Asociación y presento un curriculum donde fundamentalmente luego de sus datos personales mostraba sus responsabilidades en diversas etapas de su vida vinculadas al quehacer social y gremial.

Es decir, que cuando el XXI Congreso Nacional de ONAJPU, dio comienzo a sus sesiones el 21 de octubre del año 2015 y luego convoque a participar en el acto electoral interno que determinaría por mayorías de votos al titular y los cinco suplentes que integrarían nuestra lista, todas las Asociaciones de Jubilados a lo largo y ancho del país habían tenido el tiempo suficiente para más allá del conocimiento personal que todos tenemos de cada uno de nosotros, valorara cada uno de los curriculum presentados y finalmente no como una decisión personal del delegado que le correspondió votar, sino por decisión de todas y cada una de las asociaciones que participaron, se emitieron los 116



votos y luego del conteo de la Comisión electoral que decidió el plenario del Congreso, en función de quien tuvo la mayor cantidad de votos fue designado titular de nuestra lista, y luego también priorizando los votos que tuvimos cada uno de los que participamos en la mencionada elección se fueron sumando los respectivos suplentes con el criterio de que el primer suplente es del interior del país, segundo de Montevideo y así sucesivamente las 5 designaciones.

La lista de ONAJPU, es el producto de la voluntad de los jubilados y pensionistas, del funcionamiento orgánico de la democracia interna social y gremial, con un marco de responsabilidad y cristalinidad que muchos debieran reflejar en ella, sin olvidar un instante que en realidad no hacíamos otra cosa que cumplir con lo que marcan nuestros Estatutos vigentes.

Convocamos a todos los jubilados y pensionistas que están habilitados para emitir su voto el próximo 13 de marzo, a participar del acto electoral, tenemos la oportunidad de definir con el voto de cada uno quien nos representara en el Directorio del Banco de Previsión Social, con la trascendencia que este acto tiene en el fortalecimiento de las herramientas que la Constitución de la Republica nos

acercó para participar con seriedad, responsabilidad y propuestas, y ayudar a que entre todos los involucrados en el Directorio del BPS sigamos mejorando su gestión en función de acercar más y mejor seguridad y protección social a todos los uruguayos.

Nadie desconoce que desde aquel histórico 1992 y a partir del querido Don Luis Alberto Colotuzzo hasta la fecha nuestra representación ha promovido la mayor inclusión y cohesión social posible en función de los conceptos y principios que nos guían.

Representamos la lista n° 1, encabezada por el compañero Sixto Amaro y un formidable equipo; Mirna Martirena, Waldemar González, Brenda Mora, Alberto Melgarejo y María Elena Lloveras, candidatos reales, auténticos luchadores sociales y gremiales que nuestro sector conoce y que ha participado con ellos, convocando una pesquisa para acercar a través de la bien llamada Operación Milagro el derecho humano de volver a ver, evacuándole una consulta, convocándolo a una movilización para defender nuestros derechos, compartiendo una actividad de recreación o de turismo, o simplemente compartiendo un mate en la Asociación de Jubilados y soñando juntos en un mundo mejor para nuestros hijos y nietos.

La otra cara que seguramente iremos conociendo en los próximos días y obviamente como lo han hecho en otras oportunidades pretenderán vendernos ilusiones y ofreciéndonos villas y castillos y cantos de sirena, independientemente de las personas que integren esas listas todos sabemos que son el hijo de una operación político partidaria que insiste con la ilusión de suplantar el Director Social de los jubilados y pensionistas por un representante político partidario.

La responsabilidad y el compromiso nos llaman, a cada una de nuestras Asociaciones filiales en el país, a otras instituciones fraternas que agrupan adultos mayores, a las mujeres y hombres de nuestro sector, el trabajo que encaramos desde siempre y también en esta elección debe expresar y sentir que la seguridad social es un derecho humano fundamental. Que la defensa de esos derechos humanos no solamente está en manos de los llamados cuadros militantes sino en todos y cada uno de nosotros. Porque ONAJPU y todos los jubilados y pensionistas del país nos sentimos y compartimos no solo los logros sino fundamentalmente los sufrimientos y las aspiraciones de lo mucho que falta por hacer, a ello los convocamos, a compartir la batalla por el envejecimiento activo por recorrer cada etapa de la maravillosa aventura que la vida hoy nos ofrece.

*Entrevista que se le realizó el jueves 21 de enero 2016 al Director Sixto Amaro en el Programa de 8 a 10 en Radio Uruguay*

<http://radiouruguay.com.uy/innovaportal/v/81782/22/mecweb/bps:-no-llega-a-haber-dos-activos-por-cada-pasivo?parentid=80188>



**Equipo de Representación de Jubilados y Pensionistas en el B.P.S.**

Página web: [www.representantesdejubilados.com](http://www.representantesdejubilados.com) - [f / erjp.bps](https://www.facebook.com/erjp.bps)

*(Agradecemos la mayor difusión y esperamos contar con vuestra amistad)*

# Lanzamiento de la campaña electoral

No muchas veces una Conferencia de Prensa de ONAJ-PU tuvo un acompañamiento tan vasto, sustancial y representativo del nivel nacional.

Fue una Conferencia que tuvo, también la sonrisa de

quienes acompañaron, que dieron más fuerza aún a sí misma, a la ONAJPU en general y al equipo de candidatos en las elecciones del 13 de marzo.

Abrió la Conferencia el compañero Secretario General



\* Candidatos de la Lista 1: María Elena Lloveras, Waldemar González, Mirna Martirena, Sixto Amaro, Brenda Mora y Alberto Melgarejo

anda.com.uy

EL DINERO  
QUE NECESITAS  
CON LA TASA MÁS  
BAJA DEL MERCADO.



**\$ 10.000**  
EN **15** CUOTAS DE **\$ 860**

  
**anda**  
0800 8400

TEA 31% + IVA. Sujeto a aprobación crediticia. Oferta de contratación independiente a servicios no financieros.



\* Candidatos de la Lista 11, Cro. Ramón Ruiz y de la Lista 1, Sixto Amaro, actuales Directores Representantes de los Trabajadores y de los Jubilados y Pensionistas en el BPS respectivamente

Daniel Baldassari, le siguió el candidato titular al BPS, compañero Sixto Amaro y cerró la compañera presidenta Brenda Mora.

Posteriormente se hicieron amplias tomas por parte de TV Ciudad, con la palabra de las tres compañeras y los tres compañeros del equipo hacia el BPS: Sixto Amaro, Alberto Melgarejo, Brenda Mora; Waldemar González, Mirna Martirena y María Elena Lloveras.

Las palabras de todas (os) tuvieron una complementación que aventura un trabajo común que nos llevará a buen puerto. Queremos significar que las tres compañeras son del interior del país y que no precisamos de cuotificaciones para la participación de las mismas, porque en definitiva el lugar se lo ganaron por su propio peso militante. Finalmente queremos decir que, quienes conozcan la interna de ONAJPU, se darán cuenta de la pluralidad de emergencias políticas e ideológicas del Equipo Candidato, que nos muestra la democracia interna de la ONAJPU.



SERVICIOS OPTICOS

OPTICA

**Armando de Cesare**

120 años al servicio de su visión.

**CONVENIO**



ORGANIZACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY

Jubilados y Pensionistas **24 cuotas fijas** con **10 % de descuento** a través del BPS

12 cuotas sin recargo con tarjeta de crédito.

15 % de descuento por pago contado sobre precio de lista.

Aceptamos órdenes de DISSE.

Especialistas en Progresivos Varilux.

Importadores directos.

Garantía de satisfacción visual.

*Extensivo a familiares directos*



Montevideo:

8 de octubre 3612 bis

Tel. 2508 8241

Cel. 098 077 924

Piriápolis:

Rambla de los argentinos 1178

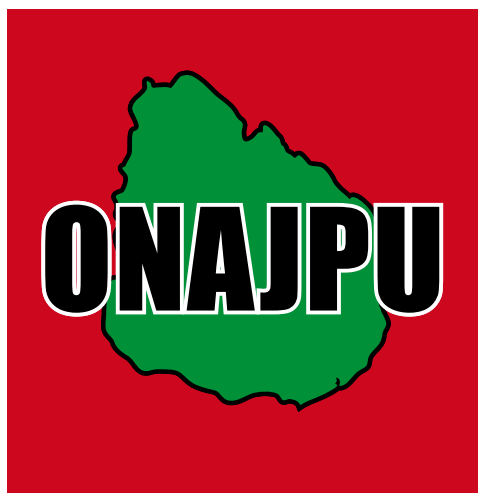
Tel. 4432 3530

armandodecesare\_@hotmail.com

# Despedida del 2015

Los ecos de la fiesta de despedida del año de las actividades de la Red del Adulto Mayor de Rocha, este año fue organizada por el Club de la Tercera Edad "Don Arturo Alzate de Velázquez, con la asistencia de 13 Instituciones entre Clubes de tercera Edad y Asociaciones de Jubilados y UNITRES.

La realización fue desde la llegada de las delegaciones, a la hora 11 y duró hasta las 19 horas. Se compartió el almuerzo y se convivió en un ambiente de amistad y compañerismo. A las 14 horas se dio comienzo a las actuaciones que cada Grupo presentó, lo hicieron en forma brillante y fueron muy aplaudidos. Por parte de la Institución anfitriona, se realizaron sorteos entre todos los asistentes y hubo una sorpresa muy agradable: 2 parejas campeonas como bailarinas de tango. Como parte de la fiesta bailaron 2 tangos y, como final de la misma, el Club Don Ar-



turo Alzate ofreció una buena demostración del Coro de Adultos Mayores, Jóvenes del Liceo de Velázquez y Niños, cantando hermosas canciones, acompañado, en vivo, por destacados guitarristas del medio, los que también recibieron cálidos aplausos.

A los integrantes de la Red de los Adultos Mayores, nos queda decir muchas gracias a la Directiva y amigos de la misma, que organizaron este año esta hermosa fiesta de despedida.

Un concurrente.

# Distribución de cargos para el período 2015-2017

De acuerdo con los resultados de la elección para la integración del Consejo Ejecutivo Nacional de ONAJPU, período 2015-2017, realizada en el marco del 21 Congreso, "Profesor Geza Stari", informamos que se procedió a distribuir los cargos, quedando integrado de la siguiente forma:

Presidenta	Brenda Mora	Ajupen-Rocha
Vice-Presidente	Alberto Garateguy	Ajupen-LaTeja
Secretario General	Daniel Baldassari	Jubilados -Fancap
Secretario de Organización	Alberto Martí Molina	Ajupen-Ute
Secretario de Finanzas	Roberto Morales	AJUPEMM
Secretario de RR.NN e II	Alberto Melgarejo	ASU
Resps. Comisión Regionales	Santos Perez	ADEPAF
Resp. Comisión de Salud	Ulises Trombeta	UJP de Colón y Ady.
Resp. Comisión de Vivienda	Gustavo Latorre	AJCOT
Resp. C. de T. y Recreación	Miguel La Porta	AJP Quimica- Barrial
Resp. C. de Seg, Social	Lilián Alba	Pueblo Ituz.y Villa Esp.
Vocal	Julio Perroux	AJP de I.y Comercio F.B.
Comisiones de Prensa y Propaganda	Clotilde Deleo	COJUSAPRI

Secretarios Regionales: Regional Norte, Juan Cabrera; Regional Centro, Nancy Pombo; Regional Oeste, Teresita Villegas; Regional Este, Angel Machado; Regional Sur, Mirna Martirena.

## Consultorio Oftalmológico de la Unión

CONVENIO

ORGANIZACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY

SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS

Ofrecemos la evaluación, para cambio de anteojos, de un pesquizado de patologías oculares a través de un chequeo médico oftalmológico **sin costo para jubilados, pensionistas y familiares.**

- Test de agudeza visual
- Refractometría computarizada
- Retro iluminación
- Fondo de ojo
- Medición de la presión intraocular
- Prueba de tolerancia

· Indicación de receta para anteojos habilitada para el trámite ante B.P.S. y D.I.S.S.E.

Garantía sobre los resultados visuales

PARA SOLICITAR DIA Y HORA DE CONSULTA

Tels.: 2507 8993\* 2506 7425 - Cel.: 098 077 923

# Derecho humano de volver a ver

## CIFRAS QUE IMPACTAN (2007-2015)

- ✓ **57.270** cirugías oculares
- ✓ **156.511** pesquizados
- ✓ **561.393** consultas en Hospital de Ojos
- ✓ **314.000** kilómetros recorridos por tierra por los oftalmólogos
- ✓ **104** localidades donde se realizaron pesquizas
- ✓ **7.026** pasajes gratuitos para pacientes por convenio MTOP-BPS



# Problemas impositivos



**Luis Iguini**

Director  
Redactor Responsable  
Nuestra Voz

Cuando se producen gastos (egresos) superiores a los ingresos, se plantean los problemas impositivos para los Estados y cualquier entidad y en el caso de los Estados-Países lo que ocurre es que hay que nivelar la situación financiera y el medio más normal es proceder a un ajuste tributario. Ahí es donde hay que definir a quienes se les debe incrementar el aporte impositivo.

Nuestro país es uno de los más injustos en el mundo en cuanto a la distribución de la riqueza, concretamente el Producto Interno Bruto (PBI), pues hay un 1% que recibe casi el 50% de ese PBI.

Aunque en los últimos años la distribución de la renta ha mejorado hay sectores sociales enteros que aportan muy poco al conjunto de la sociedad y una cantidad de personas en distintos círculos y actividades que tienen ingresos mensuales equivalentes a centenares de "salarios mínimos".



Pareciera claro que no se puede ir a una MODIFICACIÓN general del Sistema Impositivo, pero se debería realizar algunos ajustes, por ejemplo por vía del IRPF, a quienes ganen cifras exageradas. Pero la verdadera fuente de recursos se encuentra en el Agro. Durante por lo menos 10 años estuvieron recibiendo varios miles de millones de dólares por la venta de sus productos en el mundo, con muy buenos precios. Actualmente esos precios que habían subido a

las nubes han vuelto a tierra, pero se siguen recibiendo enormes cifras por la venta de la producción nacional.

Naturalmente no está mal que se gane bastante dinero trabajando y hay varios miles de personas en el campo que incluso han adoptado métodos de producción y hay muchos especialistas y técnicos y miles de obreros, lo que está bien.

En "El País" del día 7 de enero, se hace un largo cometario de las cifras de los Impuestos en el sector agropecuario

bajo el expresivo título de: "EL AGRO PAGÓ 35,5: MENOS EN IMPUESTOS". Es decir que en el 2015 PAGÓ TREINTA Y CINCO MILLONES Y MEDIO DE DÓLARES menos de impuestos. Sigue: "La presión fiscal bajó en 2015 respecto a 2014, según OPYPA".

En otra oportunidad, si fuera posible, manejaremos las cantidades concretas de cada rubro, pero hoy señalamos algunas cosas, el propio diario de la oligarquía habla de la disminución en el pago de impuestos, que por lo general ha estado en variantes del 6% al casi 8% pero NO DICEN CUANTO DINERO SIGNIFICA ELLO. Le decimos a los compañeros y compañeras que esos porcentajes significan menos de 300 millones de dólares de miles y miles que reciben por la venta de sus productos y no digamos nada del valor de la tierra. La tierra de ellos en la patria nuestra, subió su valor-renta entre 10 y 15 veces en los últimos años. ¡Y lloran por tener que volver a pagar lo que hasta los más pobres del Uruguay paga con gusto: el Impuesto de Primaria!

## LA RECETA DE MARTHA

# Tarta de Frutillas

Ingredientes:

- 1 y 3/4 taza de harina
  - 4 cucharaditas de polvo de hornear
  - 1/2 Taza de azúcar
  - 100 grs. de manteca
  - 2 cucharadas de leche
  - Crema pastelera
  - Crema chantilly
  - 1/2 K frutillas
  - 1 Tartera desarmable
- Para pintar
- 4 frutillas bien maduras
  - 2 cucharaditas de agua
  - 2 cucharadas de azúcar



can las frutillas. Aparte en un tachito se cocinan las frutillas en puré con 2 cucharadas de agua y 2 cucharadas de azúcar.

Se cocina, se cuele y se pintan las frutillas con el líquido despacito y frío.

Se pone en heladera, después se saca la asadera desmontable.

¡Que rico!

Se arma la masa se deja descansar en lugar fresco.

Se estira se forra con la masa asadera enmantecada y enarriada.

Se cuece a horno moderado, cuando está frío se cubre la base con crema pastelera, se agrega chantilly y se le colo-

## TU APOYO ES MUY IMPORTANTE



CORTAR AQUÍ

**ONAJPU**

**ORGANIZACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY**

**FORMULARIO DE ADHESIÓN**

Por la presente autorizo al Banco de Previsión Social a descontar mensualmente de mis haberes, por el rubro 826, la suma de \$.....(.....)

.....) a favor de ONAJPU como adhesión personal solidaria y voluntaria.

DOCUMENTO.....

NOMBRE.....

APELLIDO.....

FECHA DE INGRESO.....

DEPARTAMENTO.....

.LOCALIDAD.....

CALLE.....

NÚMERO.....APARTAMENTO.....

TELÉFONO.....

.CORREO ELECTRÓNICO.....

El abajo firmante acepta recibir información, sin compromiso, sobre beneficios y convenios gestionados por ONAJPU a favor de jubilados y pensionistas.

FIRMA.....

# El Amazonas y su relación con el cambio climático

Vamos a situarnos en nuestra región:

Brasil es el 5º país más grande del mundo luego de Rusia, Canadá, China y EE.UU. Ocupa casi la mitad de América del Sur con sus 8.500.000 km<sup>2</sup>.

Hoy nos interesa hablar de la zona norte del Amazonas, cuyo río es el más voluminoso del mundo. Esta zona abarca los Estados de Acre, Amazonas, Pará, Rondônia, Río Branco y Amapá.

El río Amazonas tiene más de 28 afluentes, con 1/5 del agua dulce de todo el planeta, donde viven unas 1.700 especies de peces. Estos ríos facilitan las comunicaciones en esa vastísima selva. En otras partes se ven extensas llanuras donde se crían grandes rebaños de ganado. En esta región existen importantes yacimientos de manganeso, caucho natural, pimienta negra y abundancia de maderas codiciadas, entre ellas la mayor reserva de caoba del mundo.

Los principales puertos de la zona son: Belén, Manaus y Macapá, por donde salen embarques legales e ilegales de madera y manganeso. Desde Manaus se puede llegar navegando por el Amazonas hasta el puerto de Iquique en Perú a 4.000 km de distancia. Las únicas montañas amazónicas se encuentran en el extremo norte, frontera con Venezuela: Paracaima, Tumuc Humac y Roraima, esta última conocida a través de la novela Imperio. Aunque se trabaja en las minas desde hace miles de años, el costo ambiental de esta actividad sigue siendo muy elevado. A veces la excavación de una mina deja al descubierto metales pesados y otros elementos altamente contaminantes.

El agua de lluvia los arrastra hasta las corrientes de agua y de esta manera el cianuro y el mercurio utilizados para el procesamiento del material en bruto se escurren hacia las fuentes de agua dulce y los efectos suelen ser devastadores para los peces y otras formas de vida animal.

Las grandes represas del Amazonas como Balbina y Tucuruí transforman un régimen de



lluvias casi constante, pero lento, en un régimen torrencial con grandes volúmenes de agua precipitadas en poco tiempo con poca retención del suelo y arrastres descomunales para las zonas bajas.

Un cambio drástico del clima en una zona tan vasta como la región amazónica se reflejará con mayor o menor intensidad en diferentes regiones del planeta

La vida en la tierra tal como la conocemos, únicamente es posible si el equilibrio natural permanece.

El dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) que naturalmente tiene la atmósfera, deja pasar casi toda la energía solar de onda corta pero captura y retiene buena parte de la energía de onda larga que la tierra irradia hacia el espacio. Este proceso mantiene una temperatura estable en el planeta.

El exceso de CO<sub>2</sub> producido por la quema de combustibles aumenta peligrosamente el nivel de este gas en la atmósfera: el porcentaje de calor retenido es mayor y la temperatura media del planeta se está elevando alarmantemente.

El ser humano agrega 7.000 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> al año.

Para el 2030 se estima que el nivel de los mares subirá 65 cm.

De confirmarse la más cauta de las previsiones (+1 ° para 2030) los sistemas ecológicos se verán trágicamente perjudicados. Se cita como ejemplos los arrecifes de coral, manglares y deltas; hielos antárticos y árticos, costas bajas y humedales, bosques, selvas, du-

nas y desiertos, entre otros.

Hay una creencia que los movimientos ecológicos están mayoritariamente constituidos por personas de clase media para arriba.

Si fuera así el tema de la devastación ambiental no pasaría por la agenda de preocupaciones de las clases populares.

Amazonas abarca 5 millones de km<sup>2</sup> de los cuales 1,5 son tierras aptas para la agricultura: café, caña de azúcar, granos y algodón.

Cerca de 50.000 km<sup>2</sup> por año son quemados en la selva amazónica para lograr tierra donde plantar. La mitad del CO<sub>2</sub> que lanzan a la atmósfera corresponde a la mitad de la lanzada los americanos, que son los mayores consumidores de energía del mundo.

Algunos de estos incendios tienen detrás un problema social: los pequeños agricultores queman sus tierras, porque necesitan sobrevivir. Sin fuego el plantío no es posible y sin cosecha no hay qué comer.

En esas parcelas plantan arroz, maíz, banana y mandioca para comer.

A falta de motosierras para cortar árboles los labradores optan por el fuego.

A mediados de los años 70 comenzaron a llegar los primeros colonos del sur y el nordeste, impulsados por el gobierno militar que, en nombre de la seguridad nacional, dictaba ocupar los vacíos demográficos. Así hacían extensos incendios para ganar su derecho a la tierra.

Por otro lado los grandes pro-

pietarios compraron por la misma época en remates del gobierno grandes extensiones para la cría de ganado, plantaciones de cacao y más adelante la soja. Inquietos por el Plan Nacional de Reforma Agraria, salieron de apuro a quemar grandes extensiones de tierra para sembrar pasto, hasta desde aviones...no ahorraron en fuego, ni siquiera con las maderas más codiciadas en el mercado.

En 1985 los "sin tierra" invadieron 800.000 hectáreas de Rondônia, eran unas 10.200 familias que se arreglaron en lotes de los más variados tamaños.

Los incendios llegaron hasta el límite de la reserva de los indios "uru" quienes se defienden a flechazos de los garimpeiros invasores.

Los pequeños agricultores fueron empujados por los grandes terratenientes hacia el fondo de las carreteras, bien hacia el interior de la selva, quedándose los grandes con las mejores tierras sobre las vías de comunicación.

En otros casos los invasores venden la madera noble antes de prender fuego y hasta allí llegan los camioneros para sacar la carga.

Para tener una idea un empresario compró 7 millones de ha de selva, lo que equivale a los territorios de Bélgica y Holanda juntos.

"Ojos grandes" llaman en Brasil a los codiciosos: sólo ven leña donde hay bosques y pepitas de oro frente a un lugar inexplorado...

Una anécdota. Manaus, llamada "la Fabulosa", fue epicentro del periodo de extracción de caucho entre 1880 y 1920, cuando la oligarquía enviaba por barco a lavar su ropa en selectas tintorerías de europeas.

## Material consultado:

Valdir Sanches, periodista.

Sindicato del Hierro de Minas Gerais (SINDIFER).

Jean Morisset, escritor y geógrafo.

Samuel Burger, profesor del Branco Biólogo de la Universidad de San Pablo.

Luciano Oliveira, sociólogo y profesor de la Universidad de Pernambuco.

# Tras las fiestas



**José Luis  
Sampayo Pérez**

Tras las fiestas, comenzamos vivir un período electoral de dos meses que tiene casi la misma efervescencia de las elecciones nacionales, en las que interviene toda la ciudadanía, dado que trabajadores, empresarios, jubilados y pensionistas, elegirán en las urnas y como lo hacen cada cinco años, sus representantes en el Directorio del Banco de Previsión Social.

La decisión de la gente pasa por la gran responsabilidad de definir quiénes van a gestionar la administración del Organismo más importante del país en lo referente a la redistribución de la riqueza que conforma el destino de los recursos a la Seguridad Social. Los jubilados y pensionistas no tuvimos esas inquietudes o mejor dicho, esas posibilidades hasta que la Constitución de 1967, estableció en sus disposiciones transitorias, la inclusión de los representantes sociales en la gestión del BPS, aunque su aplicación práctica demorara después casi 26 años.

La gestión, todos los sabemos, no se remite en nuestro caso particular a participar de la gestión de pasividades, solamente. Toda la temática que es parte de la administración del BPS, tiene que ver con esta gestión. Asignaciones Familiares, Seguros por desempleo, por enfermedad, atención a los hijos de los trabajadores, pensiones por invalidez, vejez, préstamos sociales y otras obligaciones de carácter social, obligan a la administración a manejar, vigilar y exigir un máximo de responsabilidad en los recursos asignados al BPS.

Hace más 23 años que está vigente esta experiencia administrativa y si bien en los primeros diez o doce hubo que luchar contra muy viejas prácticas que iban desde la transformación de un banco de asistencia finan-



ciera a todo aquel organismo que tuviera números en rojo en las décadas del 40 y 50, al casi presente donde proliferaban las jubilaciones y pensiones "fabricadas" por el color político del proponente.

Se marcó una nueva época desde 1992 a la fecha y la ciudadanía tiene mucho que ver. Su apoyo permanente a las organizaciones más representativas han dado solidez a la representatividad, si bien queda muchas cosas por hacer y que dependen de las decisiones políticas a tomar, seguiremos bregando por una Seguridad Social amplia en su cobertura pero también suficiente en cuanto a sus recursos.

Decíamos antes que el BPS en otras épocas y con otra denominación aún, fue asistente financiero de gobiernos desprolijos donde la gestión eficiente era lo de menos o la excepción, para ser benévolutos. Hoy, los continuos mandatos del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional han contado con la complicidad de varios gobiernos en diversos lugares de nuestra Latinoamérica y lo que por siempre denominamos Sistema de Seguridad Social se está transformando en parte del sistema financiero mundial que nada tiene que ver con la Seguridad Social. Cuando el 1° de marzo de 1995, Julio Sanguinetti marchó del

entonces Victoria Plaza Hotel a Casa de Gobierno, llevaba bajo el brazo dos proyectos que eran su símbolo ideológico: un ajuste fiscal y la privatización de la Seguridad Social. Los ajustes fiscales son una vieja costumbre de todos los gobiernos entrantes. Se trata de tapan un agujero económico generalmente muy grande, dejado por el que se va, generando uno más grande que intentará tapan de la misma forma el próximo gobierno. La privatización contenida en la Ley 16.713, de 3 de setiembre de 1995, intentó, y logró, poner en manos privadas a partir del 1° de abril de 1996 y hasta setiembre de 2015, nada menos que 7.600 millones de dólares, cifra que hoy tiene varios significados, entre ellos, que las AFAP les hayan cobrado a los trabajadores 1.600 millones de dólares de "comisión" y que esas entidades tengan en su poder 12.000 mil millones de dólares que corresponden a los aportes genuinos de los trabajadores que según el art. 67 de la Constitución, no pueden cambiar su destino. En el sistema solidario, todo el mundo sabe qué se hace con los recursos que aportan los contribuyentes, en el sistema privado, nadie sabe dónde van a parar las aportaciones que en este momento rondan los 100 millones de dólares mensuales.

Decimos y reiteramos que la cobertura del sistema de Seguridad Social en Uruguay, es insuficiente. Hay causas que son netamente políticas. No nos podemos conformar con que se nos compare con la cobertura de Paraguay o de otros países cuando todos sabemos que en nuestro país se paga el aporte patronal más bajo de Sudamérica, siendo la mitad de que aporta el trabajador, por lo que 600 millones dólares anualmente, se quedan en las cuentas de las empresas cuando deberían ir al Banco de Previsión Social y hacer posible la devolución de conquistas quitadas por la dictadura y mejorar las prestaciones que son indignas para un trabajador que ha dejado lo mejor de su vida durante treinta o cuarenta años en la dignidad del trabajo diario.

Volviendo al acto electoral del 13 de marzo próximo, tenemos muchas cosas que hacer y todas tienen que ver con dignificar el sistema. Pero por sobre todas las cosas, ya nadie escapa a la responsabilidad de varias situaciones que tienen que ver con la vejez, su situación, su tratamiento, sus cuidados y la indiferencia con que se miden las responsabilidades de hacer o no hacer. Ya no sirve el argumento de que somos muchos, cuando se desvían los recursos que nos pertenecen o somos los primeros en una ley de ajustes al sistema tributario. Debemos reafirmar nuestra postura de sector social comprometido con la realidad y esa realidad es reclamar lo que nos pertenece. El tener años no significa ser el último en la fila y por lo tanto, todos los que nos sentimos consustanciados con la dignificación de la segunda, tercera, cuarta edad, o como le quieran llamar, tenemos el 13 de marzo una nueva oportunidad de revitalizar a la ONAJPU y de respaldar su prédica de recuperar todo lo que nos pertenece y que, circunstancialmente, ha cambiado de dueños.

# Fiesta de fin de año y algo más

El paro general de transporte, del miércoles 16 de diciembre del pasado año, no fue impedimento para reunir a cientos de Jubiladas, Jubilados y Pensionistas en CAMBADU, donde confluyeron varios departamentos del interior y Montevideo, se unieron en un abrazo fraterno, en lo que fue, además un festejo inolvidable. Bajo el eslogan de Fiesta Popular y Solidaria, fue posible que todos pudieran degustar las distintas comidas y bebidas pues los precios eran de otro tiempo y no como los de hoy en cualquier comercio. El motivo de la fiesta no fue, ni será nunca el económico, sino que la ganancia está en el encuentro con los amigos y amigas, ese tiempo tan valorado por nuestra generación y que hoy, lamentablemente, se está perdiendo.

Así mismo, se presentó el Equipo, elegido en el último Congreso de ONAJPU, como Representantes en el BPS en el Cargo de Directos Social, para las elecciones a realizarse el 13 de marzo del 2016. El mismo está conformado por: Sixto Amaro, Nirma Martirena, Waldemar González, María Elena Lluveras y Alberto Melgarejo.

Como en toda fiesta, contamos con una participación artística de gran relieve: el Grupo Folklórico de "Don Minas" y el cantante Tabaré de AJUPENSA de San Antonio; "Bola 8",

Bajo la dirección del "Bocha" Pintos, fue increíble como nos hizo bailar este grupo. En este evento, largamos la



campana electoral hacia el 13 de febrero y, en función de ello, hablaron por ONAJPU su Presidente de ONAJPU, compañera Brenda Mora; el compañero Sixto Amaro, actual Director en el BPS y el Secretario General compañero Daniel Baldassari. En otro momento también hizo uso de la palabra el compañero Ramón



Ruiz, como representante del PIT CNT en el BPS

Más tarde actuaron los "Gauchos Patones de Cerro Ñato" (Sociedad Anónima) con el compañero Carlos Barceló: todos nos reímos de principio a fin con ellos, para quienes no los conocían directamente, les quedó muy claro por que han sido premiados en Carnaval 12 veces con el primer premio. Y finalizó esta Jornada con la Murga "La Collazo" a cargo del "Peladito" Díaz, realizando un viaje musical con las Murgas de ayer y de hoy. Gracias a todos por brindarnos su arte, alegría y, sobre todo, por su solidaridad.

Fueron días de trabajo de muchos compañeros y compañeras, que agradecemos profundamente, para organizar el Encuentro, muchas ideas y manos para poder llegar a nuestra meta, valió la pena.

Agradecemos también, a la óptica "Armando Di Césare" y a la Cooperativa "Caminos" que con sus donaciones pudimos realizar varios sorteos en horas de la tarde.

No escapa tampoco a nuestro agradecimiento a quienes fueron los animadores de toda la jornada: al Srío. de Organización de ONAJPU, compañero Martí Molina y a la compañera Graciela Corti de la Comisión de Recreación y Turismo. Por último, y con la idea de que la Recreación y el Turismo, son derechos humanos básicos, donde se ejercitan también la amistad y la solidaridad, pedimos a odas las Asociaciones que lancen ideas, intercambiar y juntarlas, para seguir caminando por esos derechos.

**Comisiones: de Recreación y Turismo, Organización, Fianzas y Prensa y Propaganda.**



# Compañeros/as jubilados y pensionistas del Uruguay

El próximo 13 de marzo, se realizará un hecho histórico en la vida político-gremial de nuestro país.

Se realizarán las elecciones para elegir al representante social para integrar el Directorio del Banco de Previsión Social (B.P.S.), junto con todo su equipo.

Después de las elecciones nacionales, es el acto electoral de mayor trascendencia y que movilizará alrededor de 2.000.000 de personas, entre jubilados, pensionistas, trabajadores y empresarios. Pero si ustedes nos permiten, nos referiremos al caso que tiene relación directa con el tema de los jubilados y pensionistas.

Hace más de 23 años, que el representante social de los jubilados y pensionistas de nuestro país sale de la plana de viejos y queridos dirigentes de ONAJPU. Comenzando con el queridísimo y recordado Don Luis Alberto Colotuzzo, el maestro Arturo Fernández, compañero Prof. Geza Stari y el actual compañero Sixto Amaro.

No ha sido casualidad que siempre fuese un representante de ONAJPU, el candidato ganador, en todas las elecciones anteriores.

Nuestra gremial es la única, la más grande, con más de 80.000 afiliados entre todas las Asociaciones de nuestro país y con más de 13.000 adherentes en forma directa.

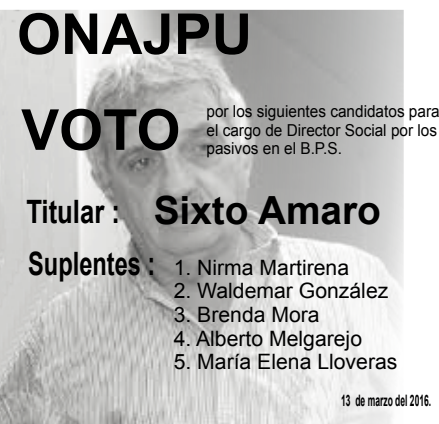
En ONAJPU, practicamos la unidad en la diversidad, tenemos algo que verdaderamente nos enorgullece y nos diferencia, dentro del concierto gremial de nuestro país y es respetar la concepción política, filosófica o religiosa de nuestros afiliados. Esta es la demostración más democrática de unidad, entre todos los jubilados y pensionistas de ONAJPU, en todo el territorio nacional.

Cada uno de los anteriores representantes sociales, hasta el actual compañero Sixto Amaro, bregaron cada uno desde su lugar por la unidad y la defensa de todos los jubilados y pensionistas, en la lucha permanente por su plataforma reivindicativa, que arranca por jubilaciones y pensiones, por encima de los \$ 10.000, prima por edad, sin que se tenga en cuenta el ingreso del núcleo familiar, aguinaldo para todos, en forma escalonada, aprobar los medios económicos para la aplicación de los cuidados para el adulto mayor y la operación milagro.

DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL

ELECCION DE REPRESENTANTES DE LOS AFILIADOS PASIVOS

LISTA **1**



**ONAJPU**

**VOTO** por los siguientes candidatos para el cargo de Director Social por los pasivos en el B.P.S.

**Titular : Sixto Amaro**

**Suplentes :**

1. Nirma Martirena
2. Waldemar González
3. Brenda Mora
4. Alberto Melgarejo
5. María Elena Lloveras

13 de marzo del 2016.

A través de la presencia y el permanente planteamiento del representante social en el Directorio del BPS, hace más de 10 años que los aumentos que recibimos han estado por encima de la inflación, guiándose por el IMS (Índice Medio Salarial), según la ley aprobada, pero que no se aplicaba.

Nos enorgullece que en el Uruguay en general y en la Seguridad Social en particular, participemos en la profunda integración institucional al BPS, lo que le otorga fuerte legitimidad política. El próximo 13 de marzo definiremos si queremos que nuevamente un representante de ONAJPU sea electo y participe en la próxi-

ma integración al Directorio del BPS.

Nosotros queremos ser muy claros, para esta elección posiblemente se presenten 2 candidatos más, hace tu análisis de la situación y votá a los que verdaderamente defenderán tus sueños, tus anhelos y tus quimeras.

No te dejes engañar por los que hoy te ofrecen espejitos de colores.

Confía en tus hermanos de clase que son como vos, que tienen tus mismos problemas, tus mismas inquietudes y saben que hacer, para salir de esta situación.

Después del 13 de marzo, luego del triunfo de ONAJPU, llevando al compañero Sixto Amaro y los compañeros suplentes al Directorio del BPS, nos daremos el más grande abrazo, que jamás nos dimos, porque habrá triunfado la solidaridad, el compañerismo, la unidad y lo más sublime de todo: vivir, caminar y estar juntos, para mejorar la calidad de vida de todos los jubilados y pensionistas.

*¡Vivan todos los hermanos de sueños de nuestro país! Como dijera Mario Benedetti: "en la calle codo a codo, somos mucho más que dos".*

**AJUPEN UTE**

## Algo para recordar

A mediados del siglo anterior—cuando nosotros estudiábamos, éramos aprendices, o nos iniciábamos en la vida laboral—se profundizó la utilización del sector público para reducir el impacto de la desocupación y se hizo preponderante la lógica clientelar en los servicios brindados por el Estado. ¿Recuerda? Los clubes de los partidos políticos constituían la modalidad por excelencia de reclutamiento de los funcionarios públicos. También servía esa vía para obtener una tarjeta que posibilitara el acceso a una línea telefónica, por la supuesta escasez de bornes. El alcance de dicho poder llegaba al sector de empresarios y grupos de interés, que veían en el Estado una accesible fuente de privilegios para sus negocios.

Cuando el derroche por esas vías se hizo extremadamente caro se recurrió a lo que se llamó la Reforma del Estado: la de primera generación, que impulsó la apertura y liberalización económica y financiera; la de segunda generación que vino acompañada por las desregulaciones, desmonopolizaciones y privatizaciones. Todas venidas de la mano de lo que se llamó Consenso de Washington, con el protagonismo de instituciones tales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el departamento del Tesoro de los Estados Unidos d América, que, a cambio de la baja de guardia en la defensa de la soberanía por parte de los países en desarrollo, prometían y prestaban dólares en condiciones leoninas. Es lo que cono-

ceamos con el nombre de neoliberalismo.

Nuestro Banco de Previsión Social no fue ajeno a esos desmanes. Mientras su directorio estuvo integrado por el régimen conocido como del tres y dos (partido mayoritario y segundo partido más votado ¿recuerda?) funcionó un sistema conocido como de "pronto despacho", por el que cada director disponía de un determinado número de gestiones mensualmente, además de otros privilegios personales. Y todo ese estafalario montaje comenzó a derribarse una vez que con nuestra lucha y la de los trabajadores activos, logramos que se concretara la norma constitucional de 1967, que determina la presencia de trabajadores, patronos y jubilados en el Directorio del BPS. Por aque-

llo de que el ojo del amo engorda el caballo.

Los jubilados y pensionistas, unidos en nuestra Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay, estuvimos presentes en cada elección para asegurar que nuestros representantes auténticos estuvieran en el Directorio del BPS. Comenzando por Don Luis Alberto Colotuzzo. El próximo 13 de marzo tendremos otra vez la oportunidad de elegir nuestro representante con el voto secreto de todos nosotros. Es un buen momento para recordar todo el camino recorrido y volver a reivindicar la lista discutida y resuelta por nuestro último Congreso.

Sin deslumbrarnos con nombres o promesas provenientes de partidos políticos.



**Sixto Amaro**

El 13 de marzo,  
los Jubilados  
y Pensionistas  
votamos

**LISTA**



la Lista de **ONAJPU**

Mirna Martirena  
Waldemar González  
Brenda Mora  
Alberto Melgarejo  
Ma. Elena Lloveras

Seguridad Social: **Derecho Humano Fundamental**

- Aumento de la Jubilación Mínima
- Prestación Especial de Fin de Año (Aguinaldo)
- Salud
- Prima por Edad

Por una Seguridad Social **SOLIDARIA Y SIN FINES DE LUCRO**



ALBISU

**FAMILIA**

ACOMPañANTES



El Servicio de Acompañantes  
de la **Asociación Española**

Quienes elijan afiliarse a **FAMILIA ACOMPañANTES**  
por medio del convenio de **ONAJPU**, gozarán  
de un descuento especial.



**Servicios inmediatos.**



**Coordinación las 24 horas,  
los 365 días.**



**Respetamos su antigüedad.**



**Servicio dentro y fuera  
de la Asociación Española.**



**Servicio de ambulancia  
al alta sanatorial.**



**Apoyo psicológico al socio.**

Cuenta con diferentes planes de afiliación y cobertura por **8, 12, 16 y 24 hs.**  
Actualmente contamos con promociones lanzamiento de inigualable comparación.

Para que sea ingresado el descuento se debe presentar junto con la afiliación:

- Último recibo de jubilación o pensión.
- Fotocopia de la C.I.

**Bvar. Artigas esquina Palmar**

# Condiciones sujetas a aprobación.

Número gratuito

**0800 - 1853**